



El desacuerdo por los plurinominales, el obstáculo infinito de la reforma electoral de Sheinbaum

Morena y aliados cumplen un mes de negociaciones sin llegar a un acuerdo. Tras conciliar que se mantenga la cifra de 200 diputados, ahora hay choques por la forma de designación



ERNESTO NÚÑEZ

México - 13 FEB 2026 - 17:38 CST



Un mes de negociaciones y más de veinte reuniones en la Secretaría de Gobernación no han sido suficientes: [las diferencias entre Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo](#) sobre la fórmula para elegir a los diputados plurinominales sigue siendo el principal obstáculo para que salga adelante la iniciativa de reforma político-electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum. Si bien ya existe un acuerdo para mantener los 200 diputados de Representación Proporcional (además de los 300 de Mayoría Relativa), ahora el Verde y el PT rechazan los cambios en la forma de designación de esos candidatos, que actualmente surgen de listas cerradas confeccionadas por las cúpulas de los partidos.

No es menor el desacuerdo: mientras la presidenta Sheinbaum y la dirigencia de Morena empujan propuestas para que la ciudadanía intervenga en la elección de [los llamados "plurinominales](#)", sus aliados quieren mantener esas postulaciones como una prerrogativa de las dirigencias. “Nosotros vamos a enviar la reforma, porque yo me comprometí con la gente en mis 100 puntos. Es una reforma que mantiene la representación de las minorías, pero que todos aquellos que quieran ser diputados o senadores busquen el voto popular”, reiteró Sheinbaum la semana pasada, lo que fue interpretado por



los negociadores como la posibilidad de que la iniciativa se mande al Congreso sin el consenso previo de los aliados de Morena.

Los avances en nueve temas

En la más reciente reunión se reservó nuevamente el tema de los plurinominales para seguir avanzando en el resto de las propuestas de reforma constitucional, e incluso en la redacción de algunas iniciativas de reforma a tres leyes secundarias: la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE), la Ley de Partidos Políticos y la Ley de Medios de Impugnación. La decisión de “encorchetar” el tema de la Representación Proporcional se dio durante una reunión que inició el jueves en la tarde y concluyó casi a la medianoche. Las negociaciones se reanudarán la próxima semana, ya fuera del plazo que originalmente planteó la presidenta -segunda semana de febrero- y cuando el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, ya advirtió que, de no estar lista la iniciativa en este mes, se reducirán los tiempos para poder discutirla y aprobarla antes de mayo, que es el límite legal para hacer reformas que puedan aplicarse en las elecciones de 2027.